

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 5 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0870 de 2026	
Nombre completo del contratista: MARTHA CECILIA LLANO GARCÍA	
Documento de identificación: C.C 31902339	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento en la implementación de la política pública CaliAfro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali" BP26005921	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 03/FEB/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No 1: Al Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 4146.010.26.1.0870 2026 se adiciona el valor de una (1) cuota por la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$5.663.000) y se prorroga por un (1) mes hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 16 de mayo de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000)

Adición: Adición No.1: por la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$5.663.000)

Prórroga: Desde el 1 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.315.000	\$5.663.000	\$22.652.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082749657 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 383467226 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11 DE JUNIO DE 2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO DE 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social Junio de 2026 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor (clara.torres@cali.gov.co) con

3. Caso para las personas que pagan seguridad social mes vencido con extemporaneidad: copia al correo institucional del Organismo (cuentas.bienestar@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 1

1. Apoyar la planeación a la transversalización de la Política Pública CaliAfro.

-Apoyó en la reunión de equipo para socializar la estrategia de planeación orientada a la revisión y ajuste de la información existente. Durante el encuentro se analizaron los contenidos disponibles, se identificaron mejoras necesarias y se definieron acciones para fortalecer la calidad y coherencia de la información. Asimismo, se realizó la revisión de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

instrumentos de planeación y se formularon recomendaciones técnicas para la incorporación del enfoque étnico-racial y diferencial en las acciones institucionales del programa CaliAfro.

2. Brindar apoyo profesional a la asistencia técnica de las actividades transversales desarrolladas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como a las de CaliAfro en Reducción de la Pobreza.

- Esta actividad no se realizó en este periodo.

3. Acompañar eventos en atención a los diferentes grupos poblacionales relacionados con la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como de CaliAfro.

- Esta actividad no se realizó en este periodo.

4. Participar en la realización de actividades en comunas y corregimientos que permitan un acercamiento con la población objeto a atender, tales como: convocatorias, jornadas con la comunidad, asistir a los eventos relacionados con los temas del Programa en representación de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, y CaliAfro entre otros.

- Participó en la reunión con la Policía Nacional para la articulación de la política pública CaliAfro, en la cual se dialogó sobre la importancia de fortalecer los procesos de atención con enfoque diferencial, el respeto por los derechos de la población afrodescendiente y la necesidad de coordinar acciones interinstitucionales que permitan mejorar la confianza entre la comunidad y la fuerza pública, promoviendo una atención más oportuna, humana y acorde con los lineamientos de la política pública del municipio.

5. Brindar apoyo en la sistematización e informes de los procesos desarrollados por equipo de trabajo CaliAfro y apoyar las articulaciones necesarias para el funcionamiento de los servicios del programa.

- Brindó apoyo en la subsanación de la información en el Drive, cargando los archivos faltantes correspondientes al programa CaliAfro en la Escuela. Esta actividad permitió consolidar y ordenar la documentación requerida, asegurando la disponibilidad, la trazabilidad y el cumplimiento de los soportes necesarios para el seguimiento del programa.

- Brindó apoyo en la subsanación de la información en el Drive, cargando los archivos faltantes correspondientes al programa CaliAfro Conecta, en la actividad Habitante de y en Calle. Esta actividad permitió completar y organizar adecuadamente la documentación requerida, garantizando la disponibilidad, trazabilidad y el cumplimiento de los soportes necesarios para el seguimiento del programa.

- Brindó apoyo en la subsanación de la información en el Drive, cargando los archivos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

faltantes correspondientes al programa CaliAfro Empodera. Esta actividad permitió completar y organizar adecuadamente la documentación requerida, garantizando la disponibilidad, trazabilidad y el cumplimiento de los soportes necesarios para el seguimiento del programa.

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Asistió a la reunión correspondiente a la jornada de inducción sobre las cuentas de cobro del programa CaliAfro, en la cual se socializaron los lineamientos, procedimientos y requisitos para su correcta elaboración y presentación. Este espacio permitió aclarar dudas, unificar criterios y fortalecer el cumplimiento administrativo del programa.

CUOTA 2

1. Apoyar la planeación a la transversalización de la Política Pública CaliAfro.

La contratista el 25 de febrero 2026, participó en una reunión de equipo orientada a la construcción del plan de trabajo de la línea estratégica CaliAfro, espacio en el cual se desarrolló un proceso de análisis, concertación y planificación de las acciones a implementar.

4.Participar en la realización de actividades en comunas y corregimientos que permitan un acercamiento con la población objeto a atender, tales como: convocatorias, jornadas con la comunidad, asistir a los eventos relacionados con los temas del Programa en representación de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, y CaliAfro entre otros.

4.1 La contratista, el 12 y 13 de marzo de 2026, realizó visitas de seguimiento a los emprendedores que fueron beneficiados durante el año 2025 con la entrega de capital semilla en las comunas priorizadas 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 21, estas visitas tuvieron como propósito verificar el estado actual de los emprendimientos apoyados, conocer los avances alcanzados a partir de la inversión realizada y evaluar el impacto del capital semilla en el fortalecimiento de sus unidades productivas.

5.Brindar apoyo en la sistematización e informes de los procesos desarrollados por el equipo de trabajo CaliAfro y apoyar las articulaciones necesarias para el funcionamiento de los servicios del programa.

5.1 La contratista los días 3 y 4 de marzo de 2026, proyectó oficios dirigidos a la Fundación Carvajal e Intenalco con el propósito de establecer un proceso de articulación institucional que permita gestionar y coordinar servicios de capacitación en emprendimiento dirigidos a la población de las comunas priorizadas 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 21.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 La contratista el 5 de marzo de 2026 participó en la capacitación sobre promoción del control social, dirigida a los grupos de valor de la Secretaría de Bienestar Social con el propósito de fortalecer sus conocimientos, habilidades y capacidades para el ejercicio efectivo de la participación ciudadana.

CUOTA 3

1. Apoyar la planeación a la transversalización de la Política Pública CaliAfro.

-La contratista el 8 de abril de 2026, participó en la socialización de la planeación y cronograma correspondiente al inicio de la estrategia Trenzando con Bienestar.

2. Brindar apoyo profesional a la asistencia técnica de las actividades transversales desarrolladas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como a las de CaliAfro en Reducción de la Pobreza"

2.1. La contratista, el 13 de abril de 2026, brindó apoyo profesional al seguimiento del convenio de asociación No. 4146.010.27.1.005.2026 celebrado entre el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

3. Acompañar eventos en atención a los diferentes grupos poblacionales relacionados con la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como de CaliAfro.

3.1. La contratista el 14 de abril de 2026, acompañó el evento realizado en la Cámara de Comercio de Cali, en el cual se llevó a cabo la socialización de la estrategia "Trenzando con Bienestar". Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer el bienestar integral y garantizar los derechos de diversos grupos poblacionales priorizados, entre ellos la población afrodescendiente, jóvenes afro, personas en situación de discapacidad, mujeres y la comunidad LGBTIQ+.

4. Participar en la realización de actividades en comunas y corregimientos que permitan un acercamiento con la población objeto a atender, tales como: convocatorias, jornadas con la comunidad, asistir a los eventos relacionados con los temas del Programa en representación de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, y CaliAfro entre otros.

4.1 La contratista, el 26 de marzo de 2026, participó en la entrega del álbum CaliAfro en la Institución Educativa Jesús Villafañe Franco en el marco del día internacional de la elimina-

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

ción contra la discriminación racial.

5. Brindar apoyo en la sistematización e informes de los procesos desarrollados por el equipo de trabajo CaliAfro y apoyar las articulaciones necesarias para el funcionamiento de los servicios del programa.

5.1 La contratista el día 27 de marzo de 2026, realizó informe sobre la visita de seguimiento al emprendimiento "Style Daya" beneficiario del proyecto origen afro en el marco del convenio de la cámara de comercio.

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 La contratista el 8 de abril de 2026, participó en la capacitación sobre los lineamientos para la elaboración de actas de reunión.

6.2 La contratista el día 26 de marzo de 2026, participó en la reunión virtual Mi Cali Participa cuya plataforma virtual oficial de la Alcaldía de Santiago de Cali diseñada para fomentar la participación ciudadana. Permite a los habitantes proponer ideas, priorizar la inversión en sus barrios/corregimientos, inscribirse en audiencias públicas y construir el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)

6.3 La contratista el día 10 de abril de 2026, realizó la entrega de los documentos en físico de la entrega de cuenta de cobro número 2, con los lineamientos establecidos por gestión documental.

CUOTA 4

1. Apoyar la planeación a la transversalización de la Política Pública CaliAfro.

1.1 La contratista, el 4 de mayo de 2026, participó en la reunión preparatoria para la socialización de la Política Pública CaliAfro, espacio en el cual se realizó la planeación metodológica y estratégica de las jornadas de socialización dirigidas a los alumnos de la estrategia trenzando bienestar. Durante el encuentro, se definieron acciones orientadas a promover la apropiación social de la política pública mediante procesos de formación técnica y pedagógica, con el propósito de fortalecer la capacidad de interlocución de la población beneficiaria y garantizar su participación activa en el seguimiento, control social y evaluación de los proyectos ejecutados en el marco del programa.

Asimismo, durante la jornada se estableció como metodología de trabajo la implementación de un seminario-taller participativo, concebido como un espacio de construcción colectiva de conocimiento, en el que los participantes pudieran fortalecer su comprensión sobre la Política Pública CaliAfro a través del diálogo de saberes, el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta sobre las necesidades y dinámicas de la comunidad afrodescendiente en el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

territorio.

2. Brindar apoyo profesional a la asistencia técnica de las actividades transversales desarrolladas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como a las de CaliAfro en Reducción de la Pobreza.

2.1 La contratista, los días 27 y 29 de abril de 2026, la contratista brindó apoyo profesional al seguimiento del convenio de asociación No. 4146.010.27.1.005.2026 celebrado entre el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO. Con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir a la protección y garantía de derechos de los siguientes grupos poblacionales: Afrodescendientes, Jóvenes Afro, población en situación de discapacidad, mujeres y comunidad LGBTIQ+.

4. Participar en la realización de actividades en comunas y corregimientos que permitan un acercamiento con la población objeto a atender, tales como: convocatorias, jornadas con la comunidad, asistir a los eventos relacionados con los temas del Programa en representación de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, y CaliAfro entre otros.

4.1 La contratista, el 6 de mayo de 2026, apoyó la realización de actividades en el marco de la socialización de la Política Pública CaliAfro, dirigidas a los estudiantes de la estrategia Trenzando Bienestar pertenecientes a los grupos poblacionales afroadulto, afrojoven, mujeres, personas con discapacidad y comunidad LGBTIQ+, lideradas por el programa CaliAfro. Durante la jornada se desarrollaron talleres lúdicos y pedagógicos mediante la implementación de juegos tradicionales, dinámicas participativas y espacios de interacción comunitaria, orientados a fortalecer el reconocimiento del derecho a la igualdad, la inclusión y la valoración de la diversidad étnica y cultural. Asimismo, se promovieron escenarios de reflexión colectiva y aprendizaje significativo alrededor de los principios, objetivos y alcances de la Política Pública CaliAfro, fomentando la apropiación social de sus lineamientos y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

De igual manera, a través de conversatorios y estrategias pedagógicas comunitarias, se incentivó el diálogo entre los participantes, permitiendo el intercambio de experiencias, saberes y perspectivas frente a la garantía de derechos y la construcción de acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos organizativos y comunitarios de las poblaciones beneficiarias.

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 La contratista el día 4 de mayo del 2026, aportó todos los documentos de la tercera (3) cuota de cobro impresos (planilla de seguridad social, documento soporte, informes de supervisión y de actividades) al equipo de gestión documental del programa CaliAfro, con el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

fin de ser anexados a la carpeta contractual del contrato No. 4146.010.26.1.0870 de 2026.

6.2 La contratista el día 13 de mayo de 2026, participó la reunión sobre el marco del fortalecimiento institucional del programa CaliAfro. se llevó a cabo una mesa de trabajo orientada al ajuste y actualización de los procedimientos operativos y administrativos del programa CaliAfro.

CUOTA 5

2. Brindar apoyo profesional a la asistencia técnica de las actividades transversales desarrolladas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como a las de CaliAfro en Reducción de la Pobreza.

2.1 La contratista, el día 27 de mayo de 2026, participó en la reunión sobre la socialización del convenio de asociación No. 4146.010.27.1.005.2026 celebrado entre el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO. Con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir a la protección y garantía de derechos de los siguientes grupos poblacionales: Afrodescendientes, Jóvenes Afro, población en situación de discapacidad, mujeres y comunidad LGBTIQ+.

4.Participar en la realización de actividades en comunas y corregimientos que permitan un acercamiento con la población objeto a atender, tales como: convocatorias, jornadas con la comunidad, asistir a los eventos relacionados con los temas del Programa en representación de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, y CaliAfro entre otros.

4.1. La contratista, el 6 de junio de 2026, participó y apoyó la realización de la Uramba en el sector de Alto Menga. A través de esta actividad se buscó incentivar la transformación social de Santiago de Cali, fortaleciendo dinámicas positivas lideradas por los alumnos de la estrategia Trenzando Bienestar mediante la colaboración y la participación comunitaria. Asimismo, se promovió la intervención activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la construcción de soluciones orientadas a responder a las necesidades reales de cada territorio. El enfoque principal estuvo orientado a garantizar el bienestar integral de las poblaciones vulnerables, promoviendo el ejercicio de los derechos sociales, la equidad y la inclusión.

4.2. La contratista, el 13 de junio de 2026, , participó y apoyó la realización de la Uramba denominada Juntanza Urambeña en el sector de la Cruz. A través de esta actividad se buscó incentivar la transformación social de Santiago de Cali, fortaleciendo dinámicas positivas lideradas por los alumnos de la estrategia Trenzando Bienestar mediante la colaboración y la participación comunitaria. Asimismo, se promovió la intervención activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la construcción de soluciones orientadas a responder a las necesidades reales de cada territorio. El enfoque principal estuvo orientado

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

a garantizar el bienestar integral de las poblaciones vulnerables, promoviendo el ejercicio de los derechos sociales, la equidad y la inclusión.

Durante estas urambas se desarrollaron talleres lúdicos y pedagógicos mediante la implementación de juegos tradicionales, dinámicas participativas y espacios de interacción comunitaria, orientados a fortalecer el reconocimiento del derecho a la igualdad, la inclusión y la valoración de la diversidad étnica y cultural. Asimismo, se promovieron escenarios de reflexión colectiva y aprendizaje significativo alrededor de los principios, objetivos y alcances de la Política Pública CaliAfro, fomentando la apropiación social de sus lineamientos y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

5. Brindar apoyo en la sistematización e informes de los procesos desarrollados por el equipo de trabajo CaliAfro y apoyar las articulaciones necesarias para el funcionamiento de los servicios del programa.

5.1. La contratista el día 3 de junio de 2026, realizó un informe de la reunión sobre la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Alcaldía de Santiago de Cali, es un lineamiento transversal que aplica a todas sus dependencias, incluyendo la Secretaría de Bienestar Social. Su propósito central es fomentar una cultura de aprendizaje continuo, colaboración e innovación para optimizar los servicios públicos y el diseño de políticas sociales.

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 La contratista el día 9 de junio de 2026, aportó todos los documentos de la cuarta(4) cuota de cobro impresos (planilla de seguridad social, documento soporte, informes de supervisión y de actividades y los documentos del otrosi) al equipo de gestión documental del programa CaliAfro, con el fin de ser anexados a la carpeta contractual del contrato No. 4146.010.26.1.0870 de 2026

6.2 La contratista el día 06 de junio de 2026, participó en reunión sobre la socialización de la uramba denominada por "Por Un Menga Mejor" en el marco de la estrategia Trenzando Bienestar.

6.3 La contratista el día 10 de junio de 2026, participó en la reunión virtual de la socialización y planificación de la uramba denominada juntanza urambeña, de la comuna 6 en el marco de la estrategia Trenzando Bienestar.

6.4 La contratista el día 10 de junio de 2026, participó en la reunión virtual de la socialización y planificación de la uramba en el sector de la cruz, comuna 18 en el marco de la estrategia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Trenzando Bienestar.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1. 0870 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, hizo entrega de los soportes de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales.

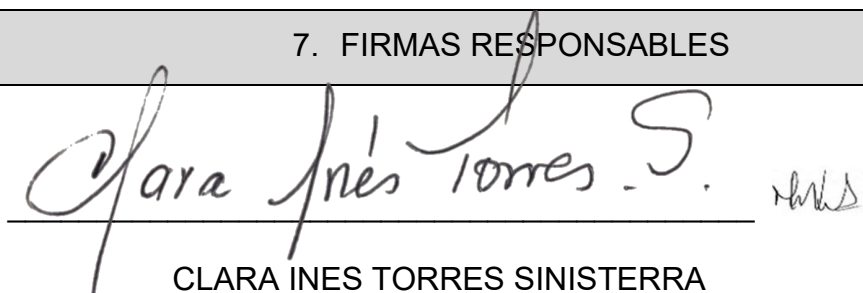
Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y backup. La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1n1Rq55isEsSQtOoOJ2PS4PD372_wuXZR?usp=drive_link

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CLARA INES TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026